

REQUERIMIENTOS DOCUMENTACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA  
INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS No. FNT-091-2015

OBJETO: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, AMBIENTAL, SOCIAL Y FINANCIERA AL PROYECTO ALAMEDA LAS NIEVES EN GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER DE ACUERDO A LOS PLANOS, PRESUPUESTOS, CANTIDADES, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS APUS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"

El Comité Evaluador dentro del término previsto en la invitación abierta FNT-091-2015, cronograma de la invitación abierta, procede a emitir el correspondiente Informe Parcial de Verificación de Requisitos Habilitantes así:

REQUERIMIENTOS JURÍDICOS

DOCUMENTOS	Proponente A: CONSORCIO INTERDESARROLLO				Proponente B: CONSORCIO INTERCONTROL GIRÓN			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO			SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		2 y 3		X		4 y 5	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		21 a 26		X		9 a 12 y 13 a 15	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA (Documento de Identificación)	X		11		N/A	N/A	N/A	N/A
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	X		7, 8 y 9		N/A	N/A	N/A	N/A
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	X		5 y 6		X		17	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		31	Subsanar: Allegar certificado de cumplimiento de obligaciones parafiscales y seguridad social por parte de la sociedad ARM Consulting Ltda	X		7	Subsanar: Allegar certificado de cumplimiento de obligaciones parafiscales y seguridad social por parte de la sociedad EDL SAS
TARJETA PROFESIONAL o DIPLOMA o ACTA DE GRADO (De ser necesarios)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA		X		El Proponente adjunta póliza de garantía para otro proceso de selección (FNT-045-2014), proceso del año 2014, por esta razón el valor asegurado no concuerda, ni el objeto de la garantía con lo solicitado en los términos de la invitación FNT-091-2015, el afianzado no es el proponente solo uno de los integrantes del Consorcio, la fecha de expedición de la póliza es el 26-02-2014 y la póliza no está firmada.	X		25 a 28	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X		50, 56	FONTUR	X			FONTUR
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X		51, 54 y 55	FONTUR	X			FONTUR
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X			FONTUR	X			FONTUR
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		77 y 78		X		19 y 20	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN		X		Subsanar: Allegar certificado de no estar incurrido en causal de disolución o liquidación por parte del Consorcio y cada uno de sus integrantes	X		22 y 23	
FORMATO FTJA11 - FTGAD15	X		158 y 159	Subsanar: 1) Allegar formato Anexo No. 3 por parte del Consorcio. 2) Allegar Anexo 3 legible por parte de la sociedad ARM Consulting Ltda.	X		75 y 76	Subsanar: Allegar formato FTJA11 por parte del Consorcio
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		48	Subsanar: Allegar formato Anexo No. 4 por parte de los integrantes del Consorcio	X		78	Subsanar: Allegar formato Anexo No. 4 por parte de los integrantes del Consorcio
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO		X		Subsanar: Allegar formato Anexo No. 5 por parte del Consorcio y cada uno de sus integrantes	X		80 y 81	Subsanar: Allegar formato Anexo No. 5 por parte del Consorcio
VERIFICACIÓN CONOCIMIENTO DEL CLIENTE		X		Subsanar: Allegar la documentación y anexos requeridos para el Consorcio y cada uno de sus integrantes, en razón a lo establecido en el Capítulo VI. Verificación Conocimiento de No Cliente, de los términos de la invitación FNT-091-2015, favor allegar los Anexos 10 y 11 diligenciando TODAS las casillas.				Subsanar: Allegar la documentación y anexos requeridos para el Consorcio y cada uno de sus integrantes, en razón a lo establecido en el Capítulo VI. Verificación Conocimiento de No Cliente, de los términos de la invitación FNT-091-2015, favor allegar los Anexos 10 y 11 diligenciando TODAS las casillas.
VERIFICACIÓN	NO CUMPLE				NO CUMPLE			

DOCUMENTOS	Proponente C: <b>JAVIER JOSE PERERA AREZA</b>				Proponente D: <b>CONSORCIO PORVENIR</b>			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO			SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		3 y 4			5 a 7		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	N/A	N/A	N/A	NA		56 a 61		
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X		19			10		
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	N/A	N/A	N/A	NA	N/A	N/A	N/A	
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	N/A	N/A	N/A	NA		89 y 90		
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		6			20 y 54		
TARJETA PROFESIONAL o DIPLOMA o ACTA DE GRADO (De ser necesarios)	N/A	N/A	N/A	NA	N/A	N/A	N/A	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		10 y 11			92 a 94		
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X		13			12 y 48		
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X		15			14	FONTUR	
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		17			16 y 50		
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		8			18 y 52		
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN		X		Subsanar: Allegar Certificado de no estar incurso en causal de Disolución y Liquidación	X	86 y 87		
FORMATO FTGAD15	X		21		X	26 y 64		
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		23		X	43	Subsanar: Allegar Anexo 4 por parte del integrante del Consorcio Nolher Orjuela Pedraza	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		25		X	41	Subsanar: Allegar Anexo 5 por parte del integrante del Consorcio Nolher Orjuela Pedraza y la sociedad Covil S.A.S	
VERIFICACIÓN CONOCIMIENTO DEL CLIENTE	X			*Sobre Aparte	X		Subsanar: Allegar la documentación y anexos requeridos para el Consorcio y cada uno de sus integrantes, en razón a lo establecido en el Capítulo VI. Verificación Conocimiento de No Cliente, de los terminos de la invitación FNT-091-2015, favor allegar los Anexos 10 y 11 diligenciando TODAS las casillas.	
VERIFICACIÓN	NO CUMPLE				NO CUMPLE			

DOCUMENTOS	Proponente E: GNG INGENIERIA S.A.S				Proponente F: CONSORCIO LAS NEVES 2015			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO			SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		2 a 4				3 y 4	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		12 a14			N/A	N/A	N/A
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	N/A	N/A	N/A	N/A		X		5 y 6
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	N/A	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	N/A	N/A	N/A	N/A		X		11 y 12
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		43			X		13 y 14
TARJETA PROFESIONAL o DIPLOMA o ACTA DE GRADO (De ser necesarios)	N/A	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		28 a 34	El Proponente adjunta poliza de garantía para otro proceso de selección (FNT-085-2014), por esta razón el valor asegurado no concuerda ni el objeto de la garantía con lo solicitado en lo terminos de la invitacion FNT-091-2015.		X		18 a 22
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X		16 y 17			X		25 y 26
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X		18 y 19			X		23 y 24
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		20			X		27 y 28
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		58			X		15 y 16
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		24				X	Subsanar: Allegar Certificado de no estar incurso en causal de Disolución y Liquidación
FORMATO FTGAD15	X		60			X		29 y 31
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		26				X	34 y 35
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		62				X	36 y 37
VERIFICACIÓN CONOCIMIENTO DEL CLIENTE	X			*Sobre Aparte			X	Subsanar: Allegar la documentación y anexos requeridos para el Consorcio y cada uno de sus integrantes, en razón a lo establecido en el Capítulo VI. Verificación Conocimiento de No Cliente, de los terminos de la invitación FNT-091-2015, favor allegar los Anexos 10 y 11 diligenciando TODAS las casillas.
VERIFICACIÓN	NO CUMPLE				NO CUMPLE			

DOCUMENTOS	Proponente G: <b>CONSORCIO ALAMEDAS GIRON</b>				Proponente H: <b>VLADIMIR POLO PAZ</b>			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO			SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		3 y 4		X		1 a 3	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL		X		Subsanar: Allegar certificado de existencia y representación legal de la sociedad Construmarca Ltda.	N/A	N/A	N/A	N/A
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X		23		X		14	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	X		25 y 26		N/A	N/A	N/A	N/A
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		16 y 11		X		16	
TARJETA PROFESIONAL o DIPLOMA o ACTA DE GRADO (De ser necesarios)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		34 a 37		X		7 a 10	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X		38 y 39		X		11	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X		41 a 43		X		12	
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		45 y 46		X		13	
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		28 y 29		X		4	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		31 y 32		X			
FORMATO FTGAD15	X		51 y 52		X		17	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		X	54	Subsanar: Allegar Anexo 4 por parte de cada uno de los integrantes del Consorcio	X		21	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO		X	154 y 155	Subsanar: 1) Allegar Anexo 5 por parte del Consorcio con huella digital. 2) Allegar Anexo 5 por parte del cada uno de los integrantes del Consorcio con huella digital	X		22	
VERIFICACIÓN CONOCIMIENTO DEL CLIENTE		X		Subsanar: Diligenciar y allegar la documentación y anexos requeridos para el Consorcio y cada uno de sus integrantes, en razón a lo establecido en el Capítulo VI Verificación Conocimiento de No Cliente, de los terminos de la invitación FNT-091-2015, allegar los Anexos 10 y 11 diligenciando <b>TODAS</b> las casillas.	X		142 a 151	
<b>VERIFICACIÓN</b>	<b>NO CUMPLE</b>				<b>CUMPLE</b>			

(\*) SOLICITUD VERIFICACIÓN CONOCIMIENTO NO CLIENTE

- i) JAVIER JOSE PEREIRA AREIZA Favor diligenciar TODOS los espacios del formulario FTGRI24 Persona Natural, tales como "fecha de diligenciamiento", "Código CIU", "Descripción otros ingresos", "Descripción otros egresos", "Descripción otros activos", "Descripción otros pasivos", "numeral 1 Declaración de origen y destino de fondos", etc. Favor diligenciar N/A (No Aplica) a los espacios en los cuales no tiene la información o "no aplica". SE DEBEN DILIGENCIAR TODOS LOS ESPACIOS DEL FORMATO FTGRI24.
- ii) GNG INGENIERIA S.A.S: Favor diligenciar TODOS los espacios del formulario FTGRI23 Persona Juridica, tales como "Descripción ingresos no operacionales", etc. Favor diligenciar N/A (No Aplica) a los espacios en los cuales no tiene la información o "no aplica". SE DEBEN DILIGENCIAR TODOS LOS ESPACIOS DEL FORMATO FTGRI23.

REQUERIMIENTOS FINANCIEROS HABILITANTES

DOCUMENTOS HABILITANTES		GNG INGENIERIA S.A.S.	OBSERVACION
BALANCE GENERAL	COMPARATIVO 2014 - 2013	CUMPLE	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
		CONTADOR	CUMPLE
	REVISOR FISCAL	CUMPLE	
ESTADO DE RESULTADOS	COMPARATIVO 2014 - 2013	CUMPLE	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
		CONTADOR	CUMPLE
	REVISOR FISCAL	CUMPLE	
NOTAS ESTADOS FINANCIEROS		CUMPLE	
DICTAMEN REVISOR FISCAL		SUBSANAR	NO PRESENTO DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL COMPARATIVO AÑOS 2014-2013 A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS. SE REQUIERE DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL COMPARATIVO AÑOS 2014-2013 A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS.
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	CUMPLE	
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	CUMPLE	
	NORMATIVIDAD		

DOCUMENTOS HABILITANTES		CONSORCIO INTERDESARROLLO			
		JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO (50%)	OBSERVACION	ARM CONSULTING LTDA (50%)	
BALANCE GENERAL	COMPARATIVO 2014 - 2013	CUMPLE		SUBSANAR	PRESENTA ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS 2014-2013 NO LEGIBLES. SE REQUIEREN ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS 2014-2013 LEGIBLES.
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		
		CONTADOR	CUMPLE		
	REVISOR FISCAL	NA			
ESTADO DE RESULTADOS	COMPARATIVO 2014 - 2013	CUMPLE		SUBSANAR	PRESENTA NOTAS COMPARATIVAS AÑOS 2014-2013 A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS NO LEGIBLES. SE REQUIEREN NOTAS COMPARATIVAS AÑOS 2014-2013 A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS LEGIBLES.
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		
		CONTADOR	CUMPLE		
	REVISOR FISCAL	NA			
NOTAS ESTADOS FINANCIEROS		CUMPLE		SUBSANAR	PRESENTA DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL COMPARATIVO AÑOS 2014-2013 A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS NO LEGIBLES. SE REQUIERE DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL COMPARATIVO AÑOS 2014-2013 A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS LEGIBLES.
DICTAMEN REVISOR FISCAL		NA		SUBSANAR	PRESENTA COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR LIZ EMILY CAMPOS. SE REQUIERE COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE SUSCRIBA ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS 2014-2013.
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	CUMPLE		SUBSANAR	PRESENTO COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL JESUS ANTONIO FORERO ZAMBRANO
	REVISOR FISCAL	NA		CUMPLE	PRESENTO COPIA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL CONTADOR LIZ EMILY CAMPOS RAMIREZ. SE REQUIERE COPIA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DE CONTADOR QUE SUSCRIBA ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS 2014-2013 CON VIGENCIA AL CIERRE DE PROPUUESTAS.
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	CUMPLE		SUBSANAR	PRESENTO CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DE REVISOR FISCAL JESUS ANTONIO FORERO ZAMBRANO
	REVISOR FISCAL	NA		CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	NA		CUMPLE	
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	NA		CUMPLE	
	NORMATIVIDAD	NA			

DOCUMENTOS HABILITANTES			CONSORCIO INTERCONTROL GIRON			
			JASEN CONSULTORES S.A.S. (50%)	OBSERVACION	ENRIQUE DAVILA LOZANO - EDL S.A.S. (50%)	OBSERVACION
BALANCE GENERAL	COMPARATIVO 2014 - 2013		SUBSANAR	PRESENTO ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS 2014-2013 FIRMADOS POR REPRESENTANTE LEGAL ERICK CASTILLO CURIEUX, CONTADOR LILIA GONZALEZ DE ACERO Y REVISOR FISCAL MARIA GLADYS RINCON HURTADO, PENDIENTE VALIDAR REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DESIGNADOS EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL.	SUBSANAR	PRESENTO ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS 2014-2013 FIRMADOS POR REPRESENTANTE LEGAL ENRIQUE DAVILA LOZANO, CONTADOR BERNARDO SALGADO BEJARANO Y REVISOR FISCAL LUIS CAMARGO URRUTIA, PENDIENTE VALIDAR REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DESIGNADOS EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL.
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL				
		CONTADOR REVISOR FISCAL				
ESTADO DE RESULTADOS	COMPARATIVO 2014 - 2013		SUBSANAR	PRESENTO NOTAS COMPARATIVAS AÑOS 2014-2013 A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS. PENDIENTE VALIDAR REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DESIGNADOS EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL QUE SUSCRIBEN LAS NOTAS.	SUBSANAR	PRESENTO NOTA 10 COMPARATIVAS AÑOS 2014-2013 CON VALOR DIFERENTE AL EXPRESADO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS. SE REQUIERE CORREGIR NOTA 10 A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS. ASI MISMO ESTA PENDIENTE VALIDAR REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DESIGNADOS EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL QUE SUSCRIBEN LAS NOTAS.
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL				
		CONTADOR REVISOR FISCAL				
DICTAMEN REVISOR FISCAL			SUBSANAR	NO PRESENTO DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL COMPARATIVO AÑOS 2014-2013 A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS. SE REQUIERE DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL COMPARATIVO AÑOS 2014-2013 A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS.	SUBSANAR	PRESENTO DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL LUIS FERNANDO CAMARGO URRUTIA COMPARATIVO AÑOS 2014-2013. PENDIENTE VALIDAR REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DESIGNADOS EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL.
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR		CUMPLE	PRESENTO COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL CONTADORA LILIA GONZALEZ DE ACERO.	CUMPLE	PRESENTO COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL CONTADOR BERNARDO SALGADO BEJARANO.
	REVISOR FISCAL		SUBSANAR	PRESENTO COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DE REVISORA FISCAL MARIA GLADYS RINCON HURTADO. PENDIENTE VALIDAR REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DESIGNADOS EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL.	SUBSANAR	PRESENTO COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DE REVISOR FISCAL LUIS FERNANDO CAMARGO URRUTIA. PENDIENTE VALIDAR REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DESIGNADOS EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL.
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR		CUMPLE	PRESENTO CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES CONTADORA LILIA GONZALEZ DE ACERO.	CUMPLE	PRESENTO CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES CONTADOR BERNARDO SALGADO BEJARANO.
	REVISOR FISCAL		SUBSANAR	PRESENTO COPIA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DE LA REVISORA FISCAL MARIA GLADYS RINCON HURTADO. PENDIENTE VALIDAR REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DESIGNADOS EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL.	SUBSANAR	PRESENTO COPIA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DE REVISOR FISCAL LUIS FERNANDO CAMARGO URRUTIA. PENDIENTE VALIDAR REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DESIGNADOS EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL		SUBSANAR	PRESENTO CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL SIN LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS. SE REQUIERE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DONDE SE EVIDENCIE REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DESIGNADOS.	SUBSANAR	PRESENTO CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL SIN LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS. SE REQUIERE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DONDE SE EVIDENCIE REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DESIGNADOS.
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE					
	NORMATIVIDAD					

DOCUMENTOS HABILITANTES			JAVIER JOSE PEREIRA AREIZA	OBSERVACION
BALANCE GENERAL	COMPARATIVO 2014 - 2013		CUMPLE	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	
		CONTADOR	CUMPLE	
		REVISOR FISCAL	NA	
ESTADO DE RESULTADOS	COMPARATIVO 2014 - 2013		CUMPLE	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	
		CONTADOR	CUMPLE	
		REVISOR FISCAL	NA	
NOTAS ESTADOS FINANCIEROS		SUBSANAR	PRESENTO NOTAS COMPARATIVAS AÑOS 2014-2013 A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS NO LEGIBLES. SE REQUIEREN NOTAS COMPARATIVAS AÑOS 2014-2013 A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS LEGIBLES.	
DICTAMEN REVISOR FISCAL		NA		
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR		CUMPLE	
	REVISOR FISCAL		NA	
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR		SUBSANAR	PRESENTO CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES ROSA JULIA HOYOS ESTEBAN SIN VIGENCIA AL CIERRE DE PROPUESTAS. SE REQUIERE CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES ROSA JULIA HOYOS ESTEBAN CON VIGENCIA AL CIERRE DE PROPUESTAS.
	REVISOR FISCAL		NA	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL		NA	
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE		NA	
	NORMATIVIDAD		NA	

DOCUMENTOS HABILITANTES		VLADIMIR POLO PAZ	OBSERVACION
BALANCE GENERAL	COMPARATIVO 2014 - 2013	CUMPLE	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
		CONTADOR	CUMPLE
		REVISOR FISCAL	NA
ESTADO DE RESULTADOS	COMPARATIVO 2014 - 2013	CUMPLE	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
		CONTADOR	CUMPLE
		REVISOR FISCAL	NA
NOTAS ESTADOS FINANCIEROS		CUMPLE	
DICTAMEN REVISOR FISCAL		NA	
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	NA	
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	NA	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION		NA	
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	NA	
	NORMATIVIDAD	NA	

DOCUMENTOS HABILITANTES		CONSTRUMARCA LTDA (50%)	OBSERVACION	ELBERTO ADILIO RODRIGUEZ GOMEZ (50%)	OBSERVACION
BALANCE GENERAL	FIRMAS	SUBSANAR	PRESENTO BALANCE GENERAL COMPARATIVO AÑOS 2014-2013 CON VALOR EN LA CUENTA UTILIDAD DEL EJERCICIO DIFERENTE AL EXPRESADO EN EL ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO AÑOS 2014-2013. ASI MISMO PRESENTO BALANCE GENERAL SUSCRITO POR REVISOR FISCAL DIFERENTE AL DESIGNADO EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PRESENTADO. SE REQUIERE BALANCE GENERAL COMPARATIVO AÑOS 2014-2013 CON VALORES CORREGIDOS Y SUSCRITO POR REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DESIGNADOS EN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PRESENTADO.	CUMPLE	
				CUMPLE	
				CUMPLE	
				NA	
ESTADO DE RESULTADOS	FIRMAS	SUBSANAR	PRESENTO ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO AÑOS 2014-2013 SUSCRITO POR REVISOR FISCAL DIFERENTE AL DESIGNADO EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DESIGNADO. SE REQUIERE ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO AÑOS 2014-2013 SUSCRITO POR REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DESIGNADO EN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PRESENTADO.	CUMPLE	
				CUMPLE	
				CUMPLE	
				NA	
NOTAS ESTADOS FINANCIEROS		SUBSANAR	NO PRESENTO NOTAS COMPARATIVAS AÑOS 2014-2013 A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS CON EL DETALLE DE LA TOTALIDAD DE LAS CUENTAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS 2014-2013. SE REQUIEREN NOTAS COMPARATIVAS AÑOS 2014-2013 A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS CON EL DETALLE DE LA TOTALIDAD DE LAS CUENTAS ALLI CONTENIDAS.	SUBSANAR	NO PRESENTO NOTAS COMPARATIVAS AÑOS 2014-2013 A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS. SE REQUIEREN NOTAS COMPARATIVAS AÑOS 2014-2013 A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS.
DICTAMEN REVISOR FISCAL		SUBSANAR	PRESENTO DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL COMPARATIVO AÑOS 2014-2013 A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS SUSCRITO POR REVISOR FISCAL DIFERENTE AL DESIGNADO EN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL. SE REQUIERE DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL COMPARATIVO AÑOS 2014-2013 A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS SUSCRITO POR REVISOR FISCAL DESIGNADO EN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PRESENTADO.	NA	
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	SUBSANAR	NO PRESENTO COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL URIAS GAMARRA POLO. SE REQUIERE COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL CONTADOR QUE SUSCRIBA ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS 2014-2013.	CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	SUBSANAR	PRESENTO COPIA DE TARJETA PROFESIONAL REVISOR FISCAL FELIPE NAVAS ACEVEDO. SE REQUIERE COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DE REVISOR FISCAL DESIGNADO EN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PRESENTADO.	NA	
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	SUBSANAR	NO PRESENTO COPIA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES URIAS GAMARRA POLO. SE REQUIERE COPIA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DE CONTADOR QUE SUSCRIBA ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS 2014-2013.	SUBSANAR	PRESENTO CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES FARLY EDUARD RIOS SIN VIGENCIA AL CIERRE DE PROPUUESTAS. SE REQUIERE CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES FARLY EDUARD RIOS CON VIGENCIA AL CIERRE DE PROPUUESTAS.
	REVISOR FISCAL	SUBSANAR	PRESENTO CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES REVISOR FISCAL FELIPE NAVAS ACEVEDO SIN VIGENCIA AL CIERRE DE PROPUUESTAS. SE REQUIERE CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DE REVISOR FISCAL DESIGNADO EN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PRESENTADO CON VIGENCIA AL CIERRE DE PROPUUESTAS.	NA	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION		CUMPLE		NA	
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	CUMPLE		NA	
	NORMATIVIDAD			NA	

DOCUMENTOS HABILITANTES			CONSORCIO PORVENIR				
			NOLHER ORJUELA PEDRAZA (70%)	OBSERVACION	COVIL INGENIERIA S.A.S. (30%)	OBSERVACION	
BALANCE GENERAL	COMPARATIVO 2014 - 2013		SUBSANAR	NO PRESENTO BALANCE GENERAL COMPARATIVO AÑOS 2014-2013. SE REQUIERE BALANCE GENERAL COMPARATIVO AÑOS 2014-2013 CON VALOR TOTAL ACTIVO CORRIENTE, VALOR TOTAL ACTIVO, VALOR TOTAL PASIVO CORRIENTE Y VALOR TOTAL PASIVO.	NA	PERSONA JURIDICA CONSTITUIDA DICIEMBRE 2014	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL			SUBSANAR	SUBSANAR	NO PRESENTO BALANCE GENERAL CON CORTE 31 DE OCTUBRE 2015. SE REQUIERE BALANCE GENERAL CON CORTE 31 DE OCTUBRE 2015 CON VALOR TOTAL ACTIVO CORRIENTE, VALOR TOTAL ACTIVO, VALOR TOTAL PASIVO CORRIENTE Y VALOR TOTAL PASIVO.
		CONTADOR					
		REVISOR FISCAL	NA	NA			
ESTADO DE RESULTADOS	COMPARATIVO 2014 - 2013		SUBSANAR	NO PRESENTO ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO AÑOS 2014-2013. SE REQUIERE ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO AÑOS 2014-2013.	NA	PERSONA JURIDICA CONSTITUIDA DICIEMBRE 2014	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL			SUBSANAR	SUBSANAR	PRESENTO ESTADO DE RESULTADO CON CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2014. SE REQUIERE ESTADO DE RESULTADO CON CORTE 31 DE OCTUBRE 2015 CON VALOR TOTAL ACTIVO CORRIENTE, VALOR TOTAL ACTIVO, VALOR TOTAL PASIVO CORRIENTE Y VALOR TOTAL PASIVO.
		CONTADOR					
		REVISOR FISCAL	NA	NA			
NOTAS ESTADOS FINANCIEROS			SUBSANAR	NO PRESENTO NOTAS COMPARATIVAS AÑOS 2014-2013 A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS. SE REQUIEREN NOTAS COMPARATIVAS AÑOS 2014-2013 A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS.	SUBSANAR	NO PRESENTO NOTAS CON CORTE 31 DE OCTUBRE 2015 A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE PERIODO ANTERIORMENTE MENCIONADO. SE REQUIEREN NOTAS CON CORTE 31 DE OCTUBRE 2015 A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE PERIODO ANTERIORMENTE MENCIONADOS.	
DICTAMEN REVISOR FISCAL			NA		NA		
TARJETA PROFESIONAL		CONTADOR	SUBSANAR	NO PRESENTO COPIA DE LA TARIETA PROFESIONAL DE CONTADOR. SE REQUIERE COPIA DE LA TARIETA PROFESIONAL DE CONTADOR QUE SUSCRIBA ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS 2014-2013.	SUBSANAR	PRESENTO COPIA DE LA TARIETA PROFESIONAL MARCELA YEPES SANCHEZ. SE REQUIERE COPIA DE LA TARIETA PROFESIONAL CONTADOR QUE SUSCRIBA ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE 31 DE OCTUBRE 2015.	
			REVISOR FISCAL	NA	NA		
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES		CONTADOR	SUBSANAR	NO PRESENTO COPIA CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL CONTADOR. SE REQUIERE COPIA CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES CONTADOR QUE SUSCRIBA ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS 2014-2013 CON VIGENCIA AL CIERRE DE PROPUUESTAS.	SUBSANAR	NO PRESENTO CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES CONTADOR QUE SUSCRIBIO ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE 31 DE DICIEMBRE 2014. SE REQUIERE COPIA CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES CONTADOR QUE SUSCRIBA ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE 31 DE OCTUBRE 2015 CON VIGENCIA AL CIERRE DE PROPUUESTAS.	
			REVISOR FISCAL	NA	NA		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION		REPRESENTANTE LEGAL	NA		CUMPLE		
REVISOR FISCAL		ESTATUTARIAMENTE	NA		NA		
		NORMATIVIDAD	NA		NA		

DOCUMENTOS HABILITANTES			CONSORCIO LAS NIEVES 2015			
			DIEGO FONSECA CHAVEZ (60%)	OBSERVACION	JUAN CARLOS ROA ROJAS (40%)	OBSERVACION
BALANCE GENERAL	COMPARATIVO 2014 - 2013		CUMPLE		CUMPLE	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE	
		CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE	
		REVISOR FISCAL	NA		NA	
ESTADO DE RESULTADOS	COMPARATIVO 2014 - 2013		CUMPLE		CUMPLE	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE	
		CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE	
		REVISOR FISCAL	NA		NA	
NOTAS ESTADOS FINANCIEROS			SUBSANAR	NO PRESENTO NOTAS COMPARATIVAS AÑOS 2014-2013 A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS CON EL DETALLE DE LA TOTALIDAD DE LAS CUENTAS ALLI CONTENIDAS. SE REQUIEREN NOTAS COMPARATIVAS AÑOS 2014-2013 A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS CON EL DETALLE DE LA TOTALIDAD DE LAS CUENTAS ALLI CONTENIDA.	SUBSANAR	PRESENTO NOTAS 5, 9, 12 Y 13 COMPARATIVAS AÑOS 2014-2013 CON VALOR DIFERENTE AL EXPRESADO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS. SE REQUIERE CORREGIR NOTAS 5, 9, 12 Y 13 COMPARATIVAS AÑOS 2014-2013 A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS.
DICTAMEN REVISOR FISCAL			NA		NA	
TARJETA PROFESIONAL		CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE	
			REVISOR FISCAL	NA	NA	
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES		CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE	
			REVISOR FISCAL	NA	NA	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION		REPRESENTANTE LEGAL	NA		NA	
REVISOR FISCAL		ESTATUTARIAMENTE	NA		NA	
		NORMATIVIDAD	NA		NA	

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS HABILITANTES

CERTIFICACION DEL CONOCIMIENTO DEL LUGAR

PROponentes	CERTIFICADO DE CONOCIMIENTO DE LUGAR
CONSORCIO INTERDESARROLLO (Jorge Alvaro Sanchez Blanco 50% - ARM Consulting LTDA 50%)	CUMPLE
GNG INGENIERIA SAS	CUMPLE
JASEN CONSULTORES	CUMPLE
CONSORCIO LAS NIEVES 2015 (Diego Fonseca Chávez 60% - Juan Carlos Roa Rojas 40%)	CUMPLE
CONSORCIO PORVENIR (Nolher Orjuela Pedraza 70% - Covil Ingeniería SAS 30%)	CUMPLE
JAVIER J PEREIRA A	CUMPLE
CONSORCIO ALAMEDAS GIRON (Construmarca Ltda 50% - Elberto Adilio Rodriguez Gómez 50%)	CUMPLE
VLADIMIR POLO PAZ	CUMPLE

EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE

PROponentes	CERTIFICACIONES	VERIFICACIÓN
<p>CONSORCIO INTERDESARROLLO (Jorge Alvaro Sanchez Blanco 50% - ARM Consulting LTDA 50%)</p>	<p>NOTA: No presenta el formulario de experiencia especifica del proponente – Anexo 6. La experiencia fue verificada en orden de foliación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia acreditada por ARM Consulting LTDA, mediante la presentación de certificación emitida por la alcaldía de Puerto Gaitán, Meta, firmada por William Oswaldo Morales Rojas (folios 196-200), copia del documento consorcial, (folios 201-203), copia del acta de terminación del contrato de interventoría (folios 204-207) y copia del contrato No 141 de 2010, cuyo objeto fue: interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental a los estudios, diseños, gestión social y ambiental de las fases 1 y 2 y construcción de la fase 1 del observatorio ambiental, Malecón para la protección y preservación del Río manacacias del Municipio de Puerto Gaitán en el departamento del Meta. Valor del Contrato: \$3.365.082.039.02</li> </ul> <p>Actividades acreditadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Interventoría a obras de espacio público.</li> </ul> <p>La experiencia fue ejecutada por el consorcio Interambiental Manacacias, en cual el proponente tuvo una participación del 15%</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia acreditada por ARM Consulting LTDA, mediante la presentación de certificación emitida por el Instituto del Desarrollo del Meta – IDM, (folio 214) firmada por Juan José Casas Franco Medellín, copia del acta de terminación del contrato (folio 216-219), copia del contrato de consultoría No. 0400 de 2009 (folios 220-248).El objeto del contrato fue: interventoría técnica, administrativa, financiera y presupuestal a segundo segmento de obras contratadas y por contratar por parte del Instituto de Desarrollo del Meta. Valor del Contrato: \$4.919.595.713.20</li> </ul> <p>Actividades acreditadas:</p>	<p>NO CUMPLE</p>

	<p>➤ Interventoría a obras de espacio público.</p> <p><b>OBSERVACIÓN:</b> La copia del contrato está incompleta y no es legible.</p> <p><b>NOTA:</b> El proponente Jorge Alvaro Sanchez Blanco no acredita experiencia, de acuerdo con lo establecido en los términos de la invitación numeral "4.4.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE Si un miembro del proponente plural no demuestra tener experiencia, de acuerdo con los requisitos aquí establecidos, se considerara que el proponente plural es NO HÁBIL".</p>	
<p>GNG INGENIERIA SAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia acreditada mediante la presentación de certificación emitida por la Alcaldía Tocancipa, firmada por Marla Patricia Barbosa Pallares (folio 65), copia del documento consorcial (folio 66), copia del contrato No. 271 de 2011 (folio 67-77), copia del acta de liquidación del contrato (folio 78-79), copia del acta de recibo del contrato No. 249 de 2011, sobre el que se ejerció la interventoría (folio 80-83). El objeto del contrato fue: consultoría técnica para la interventoría técnica, administrativa y financiera de la ampliación, construcción y pavimentación del anillo vial Verganzo segunda etapa en el Municipio de Tocancipa. Valor del Contrato: \$ 1.071.250.790.00</li> </ul> <p>Actividades acreditadas:</p> <p>➤ Interventoría a obras de urbanismo</p> <p>El contrato fue ejecutado por el Consorcio Intertocancipa, en el cual el proponente tuvo una participación del 95%</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>JASEN CONSULTORES</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia acreditada mediante presentación de certificación emitida por INCO-Instituto Nacional de Concesiones, firmada por Gloria Beatriz Alvarez Jaime (folio 84-88) en la que informa la ejecución del contrato BGG-005—05, cuyo objeto fue: ejecutar para el Instituto la interventoría técnica, financiera y operativa de la etapa de preconstrucción y construcción del contrato de concesión GG-040-2004n Concesión Bogotá – Girardot. Valor del contrato: \$8.552.787.844.00</li> </ul> <p>Actividades acreditadas:</p> <p>➤ Interventoría a obras de urbanismo</p> <p><b>OBSERVACIONES:</b> El contrato fue ejecutado por el Consorcio EDL Ltda-DIS S.A-IPC S.A, no se logró establecer la participación del proponente en el mismo.</p> <p>No remite copia del contrato acompañado de la copia del acta de entrega final, o de recibo final o de terminación o de liquidación de acuerdo a lo establecido en los términos de la invitación.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar copia del documento consorcial a fin de establecer la participación del proponente en el mismo.</p> <p>Allegar copia del contrato acompañado de la copia del acta de entrega final, o de recibo final o de terminación o de liquidación de acuerdo a los términos de la invitación abierta FNT-091-2015.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia acreditada mediante presentación de certificación emitida por la Gobernación de Santander, firmada por Fabiola Figueredo Hurtado (folio 89-93), copia del acta final de contrato No. 2025 de 2009 (folio 94-98) copia del contrato No. 2025 de 2009 (folio 99-103), cuyo objeto fue: interventoría a la rehabilitación de la vía la Renta-San Vicente sector K26+000 al</li> </ul>	<p>NO CUMPLE</p>

	<p>K44+000, del municipio de San Vicente de Chucurí, departamento del Santander. Valor del contrato: \$1.354.843.088.00</p> <p>Actividades acreditadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interventoría a obras de urbanismo</li> </ul> <p><b>OBSERVACIONES:</b> El contrato fue ejecutado por el Consorcio JM, no se logró establecer la participación del proponente en el mismo toda vez que la información sobre las participaciones en el consorcio difiere en el contrato y en la certificación.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar copia del documento consorcial mediante el cual se posible establecer la participación del proponente en la experiencia presentada de acuerdo a los términos de la invitación abierta FNT-091-2015.</p>	
<p>CONSORCIO LAS NIEVES 2015 (Diego Fonseca Chávez 60% - Juan Carlos Roa Rojas 40%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia acreditada por Juan Roa Rojas y Diego Fonseca Chávez, mediante presentación de copia del contrato de interventoría de No. 103 de 2013 (folio 59-62), copia del documento de unión temporal (folio63-64), copia del acta de terminación y recibo del contrato y presentación de la copia del acta del acta final y de liquidación, el objeto del contrato fue: realizar la interventoría técnica y el seguimiento administrativo, financiero, contable, jurídico y ambiental a la construcción de la institución educativa Misael Pastrana Borrero de municipio de Saladoblanco - Huila. Valor del Contrato: \$ 261.608.652.00</li> </ul> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interventoría a obras en edificaciones.</li> </ul> <p>NOTA: El contrato fue ejecutado por el Consorcio Saladoblanco, en el cuál el participante tuvo una participación del 100%</p> <p><b>OBSERVACIÓN:</b> No fue posible verificar plenamente el cumplimiento de las actividades requeridas para la acreditación de la experiencia. Lo anexos técnicos allegados están incompletos y no permiten evidenciar interventoría sobre obras de espacio público o urbanismo.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar anexos técnicos del contrato mediante los cuales sea posible verificar el cumplimiento de las actividades de acuerdo a los términos de la invitación abierta FNT-091-2015.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia acreditada por Diego Fonseca Chávez, mediante presentación de copia del contrato No. IDU-067 de 2009 (folio 73-81), certificación emitida por el IDU, firmada por Carolina Jackeline Barbanti Mansilla (folio 82-85), copia del acta de terminación del contrato (folio 86) y copia del acta de recibo final de obra al contrato No. 066 de 2009, sobre el que se ejerció la interventoría (folio 89-94), el objeto del contrato fue: Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal, social y ambiental, para la construcción de la avenida Laureano Gómez (AK 9) desde Av San Juan Bosco (Ac 170) desde avenida Boyacá hasta avenida Cota (Ak 91), correspondientes respectivamente a las obras con código de obra 101 y 107 del acuerdo 180 de 2005 de valorización, en Bogotá D.C. Valor del Contrato: \$4.761.160.509.00</li> </ul> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interventoría a obras de urbanismo.</li> </ul> <p>NOTA: El contrato fue ejecutado por el Consorcio CRA-DIEGO FONSECA, en el cuál el participante tuvo una participación del 50%.</p>	<p>NO CUMPLE</p>

<p>CONSORCIO PORVENIR (Nolher Orjuela Pedraza 70% - Covil Ingeniería SAS 30%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia acreditada mediante la presentación de un certificado de contratación (folios 98 – 99 - 100) informando la ejecución del contrato de interventoría de licitación pública No 002 de 2009, emitido por el Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Soacha, cuyo objeto fue: Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental al contrato de obra pública que tiene por objeto realizar las actividades de construcción, mantenimiento, adecuación, y/o mejoramiento de la infraestructura deportiva así como la elaboración de los Estudios Técnicos y Diseños en las Zonas Recreativas o Parques Rurales y Urbanos del Municipio de Soacha – Cundinamarca. Valor del Contrato: \$402. 364.435.56</li> </ul> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interventoría a infraestructura deportiva.</li> </ul> <p>NOTA: El contrato fue ejecutado por el Nolher Orjuela Pedraza, en el cuál el participante tuvo una participación del 50%.</p> <p><b>OBSERVACIÓN:</b> No fue posible verificar plenamente el cumplimiento de las actividades requeridas para la acreditación de la experiencia.</p> <p>No remite copia del contrato acompañado de la copia del acta de entrega final, o de recibo final o de terminación o de liquidación de acuerdo a lo establecido en los términos de la invitación.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar copia del contrato acompañado de la copia del acta de entrega final, o de recibo final o de terminación o de liquidación de acuerdo a los términos de la invitación abierta FNT-091-2015.</p>	<p>NO CUMPLE</p>
<p>JAVIER J PEREIRA A</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia acreditada mediante la presentación de certificado contrato de interventoría (folios 101 – 102 – 103 – 104 – 105 – 106 – 107 – 108 – 109), emitido por Acueducto Agua y Alcantarillado de Bogotá, cuyo objeto fue: Interventoría para la ejecución de obras para rehabilitación de zonas de preservación y manejo ambiental del canal Rio Fucha, tramo entre avda 27ª a transversal 50-Bogotá D.C. Contrato de obra No 1-01-30100-563-2003. Valor del Contrato: \$ 320.461.020.</li> </ul> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interventoría a infraestructura ambiental</li> </ul> <p>NOTA: El contrato fue ejecutado por el Nolher Orjuela Pedraza, en el cuál el participante tuvo una participación del 50%.</p> <p><b>OBSERVACIÓN:</b> No fue posible verificar plenamente el cumplimiento de las actividades requeridas para la acreditación de la experiencia.</p> <p>No remite copia del contrato acompañado de la copia del acta de entrega final, o de recibo final o de terminación o de liquidación de acuerdo a lo establecido en los términos de la invitación.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar copia del contrato acompañado de la copia del acta de entrega final, o de recibo final o de terminación o de liquidación de acuerdo a los términos de la invitación abierta FNT-091-2015.</p>	<p>NO CUMPLE</p>

	<p>Municipal San Gil (folios 48 – 49), cuyo objeto fue: La interventoría técnica y administrativa para las obras de urbanismo del Centro Comercial San Gil Plaza. Valor del Contrato: \$ 970.000.000.</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interventoría a infraestructura comercial.</li> </ul> <p><b>OBSERVACIÓN:</b> El acta de liquidación y las copias aportadas del contrato no son claras con el valor del mismo. Los anexos técnicos allegados están incompletos y no permiten evidenciar las actividades realizadas por la interventoría sobre las obras ejecutadas de espacio público o urbanismo.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Remitir copia del acta de recibo final a satisfacción, acta de entrega final y copia de las pólizas del contrato de acuerdo a los términos de la invitación abierta FNT-091-2015.</p>	
<p>CONSORCIO ALAMEDAS GIRON (Construmarca Ltda 50% - Elberto Adilio Rodriguez Gómez 50%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia acreditada mediante la presentación del Acta de Recibo Final de Interventoría emitida por la Secretaría de Infraestructura de la Alcaldía de Girón – Santander (folios 91 - 92), Contrato de Interventoría No 512, emitido por la Alcaldía de Girón – Santander (folios 93 – 94 – 95 – 96 – 97), y un Acta Adicional No 1 en Valor y Plazo al Contrato de Interventoría No 512 de 2011 (folios 98 – 99 – 100), firmada por el alcalde, cuyo objeto fue: Interventoría técnica, administrativa y financiera para el contrato de obra cuyo objeto es la construcción de obras de urbanismo para el proyecto Ciudadela Nuevo Girón en el componente vías, parqueaderos, sardineles, sumideros, canaletas y muros de estabilización de taludes, en el municipio de San Juan Girón. Valor del Contrato: \$ 163.542.600.00</li> </ul> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interventoría a obras de espacio público.</li> </ul> <p>NOTA: El contrato fue ejecutado por el Construmarca, en el cuál el participante tuvo una participación del 100%.</p> <p>Experiencia acreditada mediante la presentación de copia del contrato 2008-CC-20-427 emitido por la Gobernación de Antioquia (folios 101 – 102 – 103), Certificación de Contrato (folios 104 – 105) emitido por la secretaria de infraestructura física, Acta de Liquidación (folios 106 – 107 – 108 – 109 – 110 – 111) emitida por la secretaria de infraestructura física de la Gobernación de Antioquia, cuyo objeto fue: Interventoría, Técnica, Administrativa y Ambiental para la pavimentación de la vía Ituango – Libano – Pesacadero. Valor del contrato: \$2.892.756.745.00.</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interventoría a obras de urbanismo</li> </ul> <p>NOTA: El contrato fue ejecutado por el Elberto Rodriguez Gomez, en el cuál el participante tuvo una participación del 50%.</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>VLADIMIR POLO PAZ</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia acreditada mediante contrato de interventoría No 071 de 2006 celebrado entre el Instituto de Desarrollo Urbano y el Consorcio Kasap (Vladimir Polo Paz 50% y Jaime Garzón Chica 50%) (folios 41 – 42 – 43 – 44 – 45 – 46 – 47 – 48 – 49 – 50 – 51 – 52 – 53), Acta 18 de mayor prestación de interventoría en obra (folios 54 y 55) Acta 21 de mayor prestación de interventoría en obra No 2 (folios 56 – 57 – 58), Acta No 28 de mayor prestación de interventoría en obra No 3 (folios 58 y 59), Certificación de Contrato firmado por la Directora Técnica de</li> </ul>	<p>CUMPLE</p>

	<p>Mantenimiento del IDU (folios 60 y 61), Acta No 35 de recibo final y liquidación del contrato de interventoría (folios 62 – 63 – 64 – 65), cuyo objeto fue: Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental y Social para el convenio administrativo de Espacio Público No 028-IDU-IDIPRON-2006. Valor del Contrato: \$3.781.583.325.</p> <p>Actividades Desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interventoría a obras de espacio publico</li> </ul> <p>NOTA: El contrato fue ejecutado por el Vladimir Polo Paz, en el cuál el participante tuvo una participación del 50%.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia acreditada mediante Acta de Terminación de Obra, emitida por el Ministerio de Cultura – Grupo Protección (folios 83 – 84 – 85 – 86 – 87 – 88 – 89 – 90 – 91 – 92 ) firmada por el supervisor del grupo de proyección, Contrato de Interventoría No 2593/13 celebrado entre el Ministerio de Cultura y Vladimir Polo Paz, cuyo objeto fue: realizar la interventoría técnica, administrativa y financiera para el contrato de obra resultante de la Licitación Publica MC-LP-014 de 2013, cuyo objeto es: “contratar por el sistema de precios unitarios fijos sin formula de ajuste, las obras para la recuperación del espacio público de la Plaza de San Francisco y de la carrera primera, sector albarrada norte (comprendida entre la plaza de la Concepción y la Plaza San Francisco) en el Sector Antiguo de Santa Cruz de Mompox. Valor del contrato: \$ 908.988.895.</li> </ul> <p>Actividades Desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interventoría a obras de espacio publico</li> </ul>	
--	---	--

VERIFICACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO REQUERIDO

PROPONENTES	CERTIFICACIÓN	VERIFICACIÓN
<p>CONSORCIO INTERDESARROLLO (Jorge Alvaro Sanchez Blanco 50% - ARM Consulting LTDA 50%)</p>	<p>Título Profesional: Ingeniera Civil Nombre: Martha Isabel Alvarado Jimenez Exp. Tarjeta Profesional: 10/05/1995 Presenta carta de intención: NO</p> <hr/> <p>NOTA: No presenta el formulario Profesionales Claves Anexo 7. La experiencia fue verificada en orden de foliación.</p> <p>DIRECTOR DE INTERVENTORÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación emitida por el Consorcio InterUrbanismo 2014, firmada por Mauricio Romero Vargas (folio 274), en la que informa cargo como directora de interventoría, remite copia del acta de terminación del contrato de interventoría (folio 275-276), cuyo objeto fue: interventoría técnica, legal, administrativa, financiera y ambiental para la construcción primera fase alameda peatonal Caño Hondo en Castilla La Nueva-Meta. Acredita 4 meses de experiencia en el cargo. Valor del Contrato: \$165.924.892.00</li> </ul> <p>Actividades acreditadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interventoría a obras de espacio público.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación emitida por el Consorcio Integrales, firmada Edwin Fabián Henao Camargo, (folio 277) en la que informa cargo como directora de interventoría, copia del acta de terminación de la interventoría en el marco del contrato No. 400 de 2009 cuyo objeto</li> </ul>	<p>NO CUMPLE</p>

	<p>fue: interventoría técnica, administrativa, financiera y presupuestal a segundo segmento de obras contratadas y por contratar por parte del Instituto de Desarrollo del Meta. Acredita 14 meses de experiencia en el cargo. Valor del Contrato: \$4.919.595.713.20</p> <p>Actividades acreditadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interventoría a obras de espacio público.</li> </ul>	
	<p>Título Profesional: Ingeniero Civil          Nombre: Yimmy Alexander Corredor Camargo          Exp. Tarjeta Profesional: 21/03/1996          Presenta carta de intención: NO</p>	
	<p>NOTA: No presenta el formulario Profesionales Claves Anexo 7. La experiencia fue verificada en orden de foliación.</p> <p>RESIDENTE DE INTERVENTORÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación emitida por el Consorcio InterUrbanismo 2014, firmada por Mauricio Romero Vargas (folio 274), en la que informa cargo como residente de interventoría, remite copia del acta de terminación del contrato de interventoría (folio 275-276), cuyo objeto fue: interventoría técnica, legal, administrativa, financiera y ambiental para la construcción primera fase alameda peatonal Caño Hondo en Castilla La Nueva-Meta. Acredita 4 meses de experiencia en el cargo. Valor del Contrato: \$165.924.892.00</li> </ul> <p>Actividades acreditadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interventoría a obras de espacio público.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación emitida por el Consorcio Interambiental Manacacias, firmada por José Jairo Jaramillo Muriel (folio 315) en la que informa cargo como residente de interventoría y copia del acta de terminación del contrato No. 141 de 2010 (folio 316-317), cuyo objeto fue: interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental a los estudios, diseños, gestión social y ambiental de las fases 1 y 2 y construcción de la fase 1 del observatorio ambiental, Malecón para la protección y preservación del Río manacacias del Municipio de Puerto Gaitán en el departamento del Meta. Acredita 48 meses de experiencia en el cargo. Valor del Contrato: \$3.365.082.039.02</li> </ul> <p>Actividades acreditadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interventoría a obras de espacio público.</li> </ul>	

PROponentes	CERTIFICACIÓN	VERIFICACIÓN
	<p>Título Profesional: Ingeniera Civil          Nombre: Liliana Astrid Sanchez Mercado          Exp. Tarjeta Profesional: 17/10/1996          Presenta carta de intención: SI</p> <p>DIRECTOR DE INTERVENTORÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación emitida por el Consorcio Intercancipa, firmada por Antonio Rafael Gonzalez (folio 104) en la que informa cargo como directora de interventoría, certificación emitida por la Alcaldía Tocancipa, firmada por Marla Patricia Barbosa Pallares (folio 105),</li> </ul>	

<p>GNG INGENIERIA SAS</p>	<p>copia del documento consorcial (folio 66), copia del contrato No. 271 de 2011 (folio 67-77), copia del acta de liquidación del contrato (folio 78-79), copia del acta de recibo del contrato No. 249 de 2011, sobre el que se ejerció la interventoría (folio 80-83). El objeto del contrato fue: consultoría técnica para la interventoría técnica, administrativa y financiera de la ampliación, construcción y pavimentación del anillo vial Verganzo segunda etapa en el Municipio de Tocancipa. Acredita 25 meses de experiencia en el cargo. Valor del Contrato: \$ 1.071.250.790.00</p> <p>Actividades acreditadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interventoría a obras de urbanismo</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación emitida por GNG Ingeniería SAS, firmada por Jorge Gómez Falla, (folio 106) en la que informa cargo como directora de interventoría, certificación emitida por IDR (folio 107-110), firmada por María Jesús Ortiz Quintero y Alejandra Ocampo Mora, copia del contrato No. 106 de 2009 (86-87), copia del acta de terminación del contrato de interventoría (folio 88), copia del acta de recibo final de contrato (folio 89-90), copia del acta de recibo final del contrato No. 111 de 2009 sobre el que se ejerció la interventoría (folio 91-94), el objeto del contrato fue: contratar por el sistema de precio global fijo la interventoría técnica, administrativa y financiera de las obras de construcción de la segunda etapa del parque zonal la Tinguatibánica. Acredita 9 meses de experiencia en el cargo. Valor del Contrato: \$ 255.271.321.00</li> </ul> <p>Actividades acreditadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interventoría a obras de espacio público.</li> </ul> <p>Título Profesional: Ingeniera Civil Nombre: Doris Xiomara Castañeda Exp. Tarjeta Profesional: 25/09/2000 Presenta carta de intención: SI</p> <p>RESIDENTE DE INTERVENTORÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación emitida por el Consorcio Intertocancipa, firmada por Antonio Rafael Gonzalez (folio 118) en la que informa cargo como residente de interventoría, certificación emitida por la Alcaldía Tocancipa, firmada por Marla Patricia Barbosa Pallares (folio 119), copia del documento consorcial (folio 66), copia del contrato No. 271 de 2011 (folio 67-77), copia del acta de liquidación del contrato (folio 78-79), copia del acta de recibo del contrato No. 249 de 2011, sobre el que se ejerció la interventoría (folio 80-83). El objeto del contrato fue: consultoría técnica para la interventoría técnica, administrativa y financiera de la ampliación, construcción y pavimentación del anillo vial Verganzo segunda etapa en el Municipio de Tocancipa. Acredita 25 meses de experiencia en el cargo. Valor del Contrato: \$ 1.071.250.790.00</li> </ul> <p>Actividades acreditadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interventoría a obras de urbanismo</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación emitida por GNG Ingeniería SAS, firmada por Jorge Gómez Falla, en la que informa cargo como residente de interventoría (folio 120), certificación emitida por IDR firmada por María Jesús Ortiz Quintero y Alejandra Ocampo Mora (folio 121-124), copia del contrato No. 106 de 2009 (86-87), copia del acta de terminación del</li> </ul>	<p>CUMPLE</p>
---------------------------	--	---------------

	<p>contrato de interventoría (folio 88), copia del acta de recibo final de contrato (folio 89-90), copia del acta de recibo final del contrato No. 111 de 2009 sobre el que se ejerció la interventoría (folio 91-94), el objeto del contrato fue: contratar por el sistema de precio global fijo la interventoría técnica, administrativa y financiera de las obras de construcción de la segunda etapa del parque zonal la Tingua-Tibanica. Acredita 9 meses de experiencia en el cargo. Valor del Contrato: \$ 255.271.321.00</p> <p>Actividades acreditadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interventoría a obras de espacio público.</li> </ul>	
--	--	--

PROPONENTES	CERTIFICACIÓN	VERIFICACIÓN
<p>JASEN CONSULTORES</p>	<p>Título Profesional: Ingeniero Civil            Nombre: Armando Enrique Castillo Curiex            Exp. Tarjeta Profesional: 13/05/1993            Presenta carta de intención: NO  <b>SUBSANAR: Allegar carta de intención de acuerdo a lo establecido en los términos de la invitación.</b></p> <hr/> <p>DIRECTOR DE INTERVENTORÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación emitida por el Consorcio Jasen- Castillo, firmada por Roselina Gonzalez de Gonzalez, en la que informa cargo como director de interventoría (folio 111), copia de certificación emitida por INVIAS territorial Cundinamarca (folio 112-114) y copia del acta de liquidación final de interventoría (folio 115-118), el objeto del contrato fue: interventoría para el mantenimiento de la carretera Girardot – Bogotá PRO-000 al PR52+000 y variante de Girardot ruta 4005. Acredita 9 meses de experiencia en el cargo. Valor del Contrato: \$ 244.549.692.00</li> </ul> <p>Actividades acreditadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interventoría a obras de urbanismo</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación emitida por EL Consorcio InterGuajira 2011, firmada por Shirley Castillo Curieux, en la que informa cargo como director de interventoría (folio 119), copia de certificación emitida por la gobernación de Antioquia, firmada por Alejandra Gallego Peláez (folio 120-122), en la que informa la ejecución del contrato No 0741 de 2011, cuyo objeto fue: interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental al contrato de obra construcción y pavimentación de la carretera Badillo (Cesar) – San Juan de Cesar (Guajira) Sector PR38+250 – PR52+674, ruta 49. Acredita 10 meses de experiencia en el cargo. Valor del Contrato: \$767.577.527.40</li> </ul> <p>Actividades acreditadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interventoría a obras de urbanismo</li> </ul> <p><b>OBSERVACIÓN: No se encuentra relación entre el objeto contratado y la entidad contratante para la que se ejecutó el contrato. No remite copia del acta de entrega final, o de recibo final o de terminación o de liquidación de acuerdo a lo establecido en los términos de la invitación.</b></p> <p><b>SUBSANAR: Allegar copia del contrato a fin de establecer la relación</b></p>	<p>NO CUMPLE</p>

	<p>entre el objeto contratado y la entidad contratante para la que se ejecutó el contrato, acompañado de la copia del acta de entrega final, o de recibo final o de terminación o de liquidación de acuerdo a los términos de la invitación abierta FNT-091-2015.</p>	
	<p>Título Profesional: Ingeniería Civil          Nombre: Álvaro Orlando de Jesús Guzmán Zarama          Exp. Tarjeta Profesional: 21/11/1979          Presenta carta de intención: NO  <b>SUBSANAR: Allegar carta de intención de acuerdo a lo establecido en los términos de la invitación.</b></p>	
	<p>RESIDENTE DE INTERVENTORÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación emitida por el Consorcio JM, informando cargo como ingeniero residente de interventoría, firmada por Sirley Castillo Curieux (folio 140), certificación emitida por la Gobernación de Santander, firmada por Fabiola Figueredo Hurtado (folio 89-93), copia del acta final de contrato No. 2025 de 2009 (folio 94-98) copia del contrato No. 2025 de 2009 (folio 99-103), cuyo objeto fue: interventoría a la rehabilitación de la vía la Renta-San Vicente sector K26+000 al K44+000, del municipio de San Vicente de Chucurí, departamento del Santander. Acredita 32 meses de experiencia en el cargo. Valor del contrato: \$1.354.843.088.00.</li> </ul> <p>Actividades acreditadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interventoría a obras de urbanismo</li> </ul>	

PROPONENTES	CERTIFICACIÓN	VERIFICACIÓN
<p>CONSORCIO LAS NIEVES 2015            (Diego Fonseca Chávez 60% - Juan Carlos Roa Rojas 40%)</p>	<p>Título Profesional: Ingeniero Civil            Nombre: Diego Fonseca Chávez            Exp. Tarjeta Profesional: 23/07/1987            Presenta carta de intención: SI</p> <p>DIRECTOR DE INTERVENTORÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación emitida por el Instituto de Desarrollo Urbano-IDU, firmada por Gloria Inés Cardona (folio 101-102) informando cargo de director de interventoría y copia del acta de recibo final y liquidación al contrato IDU181-2007 (folio 104107) cuyo objeto fue: interventoría técnica, administrativa, financiera y socio ambiental para la construcción de accesos a barrios y pavimentos locales programa de pavimentos locales grupo 1: localidad de Bosa, Chapinero, Kennedy y Suba en Bogotá D.C. Acredita 09 meses de experiencia en el cargo. Valor del Contrato: \$786.134.547.00</li> </ul> <p>Actividades acreditadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interventoría a obras de urbanismo</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación emitida por el Consorcio CRA-DIEGO FONSECA, firmada por Miguel Archila Guio (folio 199), en la que informa cargo como director de interventoría, copia del contrato No. IDU-067 de</li> </ul>	<p>CUMPLE</p>

	<p>2009 (folio 73-81), certificación emitida por el IDU, firmada por Carolina Jackeline Barbanti Mansilla (folio 82-85), copia del acta de terminación del contrato (folio 86) y copia del acta de recibo final de obra al contrato No. 066 de 2009, sobre el que se ejerció la interventoría (folio 89-94), el objeto del contrato fue: Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal, social y ambiental, para la construcción de la avenida Laureano Gómez (AK 9) desde Av San Juan Bosco (Ac 170) desde avenida Boyacá hasta avenida Cota (AK 91), correspondientes respectivamente a las obras con código de obra 101 y 107 del acuerdo 180 de 2005 de valorización, en Bogotá D.C. Acredita 31 meses de experiencia en el cargo. Valor del Contrato: \$4.761.160.509.00</p> <p>Actividades acreditadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interventoría a obras de urbanismo</li> </ul>	
	<p>Título Profesional: Ingeniería Civil Nombre: Ana Maria Torres Melo Exp. Tarjeta Profesional: 15/07/2004 Presenta carta de intención: SI</p>	
	<p><b>RESIDENTE DE INTERVENTORÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación emitida por la Alcaldía municipal de Salado Blanco, firmada por Jorge Raúl Eraso Chavarro, informando cargo como residente de interventoría (folio 114), copia del contrato de interventoría de No. 103 de 2013 (folio 59-62), copia del documento de unión temporal (folio 63-64), copia del acta de terminación y recibo del contrato y presentación de la copia del acta del acta final y de liquidación, el objeto del contrato fue: realizar la interventoría técnica y el seguimiento administrativo, financiero, contable, jurídico y ambiental a la construcción de la institución educativa Misael Pastrana Borrero de municipio de Saladoblanco Huila. Acredita 15 meses de experiencia en el cargo. Valor del Contrato: \$261.608.652.00</li> </ul> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interventoría a obras en edificaciones.</li> </ul> <p><b>OBSERVACIÓN:</b> No fue posible verificar plenamente el cumplimiento de las actividades requeridas para la acreditación de la experiencia. Lo anexos técnicos allegados están incompletos y no permiten evidenciar interventoría sobre obras de espacio público o urbanismo.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar anexos técnicos del contrato mediante los cuales sea posible verificar el cumplimiento de las actividades requeridas de acuerdo a los términos de la invitación abierta FNT-091-2015.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación emitida por el Consorcio B&amp;C-Diego Fonseca, firmada por Diego Fonseca Chávez, informando cargo como residente de interventoría (folio 115), copia del acta de recibo final de interventoría al contrato No. 116 de 2011 suscrito con la Alcaldía Local de la localidad de Suba, (folio 116-122), cuyo objeto fue: interventoría de seguimiento técnica, administrativa, legal, social y ambiental que realice el seguimiento sobre el contrato 070 de 2011 y del contrato de los estudios y de construcción de ponto ubicado en la calle 163 B con carrera 54 sobre el canal Córdoba. Acredita 03 meses de experiencia en el cargo. Valor del Contrato: \$1.181.882.004.00</li> </ul>	

	<p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interventoría a obras en urbanismo.</li> </ul>	
--	---	--

PROPONENTES	CERTIFICACIÓN	VERIFICACIÓN
<p>CONSORCIO PORVENIR (Nolher Orjuela Pedraza 70% - Covil Ingeniería SAS 30%)</p>	<p>Título Profesional: Arquitecto Nombre: Nolher Orjuela Pedraza Exp. Tarjeta Profesional: 22/04/1998 Presenta carta de intención: NO <b>SUBSANAR: Allegar carta de intención de acuerdo a lo establecido en los términos de la invitación.</b></p> <hr/> <p><b>DIRECTOR DE INTERVENTORÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación emitida por la alcaldía de Soacha, firmada por Luis Albeiro Cifuentes (folios 124-126), informando cargo como director de interventoría y la ejecución del contrato de interventoría de licitación pública No 002 de 2009, cuyo objeto fue: Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental al contrato de obra pública que tiene por objeto realizar las actividades de construcción, mantenimiento, adecuación, y/o mejoramiento de la infraestructura deportiva así como la elaboración de los Estudios Técnicos y Diseños en las Zonas Recreativas o Parques Rurales y Urbanos del Municipio de Soacha – Cundinamarca. Acredita experiencia en el cargo de 8 meses y medio. Valor del Contrato: \$ 402.364.435.56</li> </ul> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interventoría a obras de infraestructura deportiva.</li> </ul> <p><b>OBSERVACIÓN: No fue posible verificar plenamente el cumplimiento de las actividades requeridas para la acreditación de la experiencia.</b></p> <p><b>No remite copia del contrato acompañado de la copia del acta de entrega final, o de recibo final o de terminación o de liquidación de acuerdo a lo establecido en los términos de la invitación.</b></p> <p><b>SUBSANAR: Allegar copia del contrato acompañado de la copia del acta de entrega final, o de recibo final o de terminación o de liquidación de acuerdo a los términos de la invitación abierta FNT-091-2015.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación emitida por INCOPLAN, firmada por Fabio Ernesto Villamil Páez (folio 127), en la que informa cargo como director de interventoría y la ejecución de un contrato cuyo objeto fue: interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental para los estudios, diseños, construcción y/o rehabilitación de vías, cicloruta y andenes en las comunas 2 y 6 del municipio de Soacha. Acredita experiencia en el cargo de 19 meses. Valor del contrato: \$ 705.813.020.00</li> </ul>	<p>NO CUMPLE</p>

	<p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ No fue posible verificarlas.</li> </ul> <p><b>OBSERVACIÓN:</b> No fue posible verificar plenamente el cumplimiento de las actividades requeridas para la acreditación de la experiencia.</p> <p>No remite copia del contrato acompañado de la copia del acta de entrega final, o de recibo final o de terminación o de liquidación de acuerdo a lo establecido en los términos de la invitación.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar copia del contrato acompañado de sus soportes técnicos y de la copia del acta de entrega final o de recibo final o de terminación o de liquidación de acuerdo a los términos de la invitación abierta FNT-091-2015.</p>	
	<p>Título Profesional: Ingeniero Civil          Nombre: Hernán Miguel García Torres          Exp. Tarjeta Profesional: 18/11/2004          Presenta carta de intención: NO</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar carta de intención de acuerdo a lo establecido en los términos de la invitación.</p>	
	<p><b>RESIDENTE DE INTERVENTORÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación expedida por el Consorcio Puerto Duro, firmada por Alberto Soleiman Melais (folio 136), en la que informa cargo como residente de obra para el contrato cuyo objeto fue: interventoría técnica, administrativa y financiera de la construcción del parque Puerto Duro ubicado en el sector suroriental del centro histórico de la ciudad de Cartagena de Indias. Acredita 4 meses de experiencia en el cargo. Valor del Contrato: \$375.276.817.00</li> </ul> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ No fue posible verificarlas.</li> </ul> <p><b>OBSERVACIÓN:</b> No fue posible verificar plenamente el cumplimiento de las actividades requeridas para la acreditación de la experiencia.</p> <p>No remite copia del contrato acompañado de la copia del acta de entrega final, o de recibo final o de terminación o de liquidación de acuerdo a lo establecido en los términos de la invitación.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar copia del contrato acompañado de sus soportes técnicos y de la copia del acta de entrega final o de recibo final o de terminación o de liquidación de acuerdo a los términos de la invitación abierta FNT-091-2015.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación emitida por la alcaldía de Soacha, firmada por Luis Albeiro Cifuentes (folios 124-126), informando cargo como residente de interventoría y la ejecución del contrato de interventoría de licitación pública No 002 de 2009, cuyo objeto fue: Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental al contrato de obra pública que tiene por objeto realizar las actividades de construcción, mantenimiento, adecuación, y/o mejoramiento de la infraestructura deportiva así como la elaboración de los Estudios Técnicos y Diseños en las Zonas Recreativas o Parques Rurales y Urbanos del Municipio de Soacha – Cundinamarca. Acredita experiencia en el cargo de 8 meses y medio. Valor del Contrato: \$ 402. 364.435.56</li> </ul>	

	<p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interventoría a obras de infraestructura deportiva.</li> </ul> <p><b>OBSERVACIÓN:</b> No fue posible verificar plenamente el cumplimiento de las actividades requeridas para la acreditación de la experiencia.</p> <p>No remite copia del contrato acompañado de la copia del acta de entrega final, o de recibo final o de terminación o de liquidación de acuerdo a lo establecido en los términos de la invitación.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar copia del contrato acompañado de la copia del acta de entrega final, o de recibo final o de terminación o de liquidación de acuerdo a los términos de la invitación abierta FNT-091-2015.</p>	
--	--	--

PROPONENTES	CERTIFICACIÓN	VERIFICACIÓN
JAVIER J PEREIRA A	<p>Título Profesional: Ingeniero Civil Nombre: leonel Octavio Fajardo Sanchez Exp. Tarjeta Profesional: 16/02/1983 Presenta carta de intención: SI</p> <hr/> <p>DIRECTOR DE INTERVENTORÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación emitida y firmada por Javier Pereira Areiza, en la que informa cargo de director de interventoría (folio 63), copia de acta de liquidación (folios 40 – 41 – 42 por mutuo acuerdo del contrato No 001 de 2012, Contrato de Interventoría No 001/2012 celebrado entre Noriega Campiño &amp; Cia en C y Javier José Pereira Areiza para la Interventoría Técnica y Administrativa para las Obras de Urbanismo del Centro Comercial San Gil Plaza (folios 43 – 44 – 45 – 46 – 47), Licencia de Construcción No 1721 – Planeación Municipal San Gil (folios 48 – 49), cuyo objeto fue: La interventoría técnica y administrativa para las obras de urbanismo del Centro Comercial San Gil Plaza. Acredita experiencia en el cargo de 18 meses. Valor del Contrato: \$ 970.000.000.</li> </ul> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interventoría a infraestructura comercial.</li> </ul> <p><b>OBSERVACIÓN:</b> El acta de liquidación y las copias aportadas del contrato no son claras con el valor del mismo. Los anexos técnicos allegados están incompletos y no permiten evidenciar las actividades realizadas por la interventoría sobre las obras ejecutadas de espacio público o urbanismo.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Remitir copia del acta de recibo final a satisfacción, acta de entrega final y copia de las pólizas del contrato de acuerdo a los términos de la invitación abierta FNT-091-2015.</p> <hr/> <p>Título Profesional: Arquitecto Nombre: Jorge Luis Morales Martínez Exp. Tarjeta Profesional: 19/06/1997 Presenta carta de intención: SI</p>	NO CUMPLE

	<p>RESIDENTE DE INTERVENTORÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación emitida y firmada por Javier Pereira Areiza, en la que informa cargo de Residente de interventoría (folio 63), copia de acta de liquidación (folios 40 – 41 – 42 por mutuo acuerdo del contrato No 001 de 2012, Contrato de Interventoría No 001/2012 celebrado entre Noriega Campiño &amp; Cia en C y Javier José Pereira Areiza para la Interventoría Técnica y Administrativa para las Obras de Urbanismo del Centro Comercial San Gil Plaza (folios 43 – 44 – 45 – 46 – 47), Licencia de Construcción No 1721 – Planeación Municipal San Gil (folios 48 – 49), cuyo objeto fue: La interventoría técnica y administrativa para las obras de urbanismo del Centro Comercial San Gil Plaza. Acredita experiencia en el cargo de 18 meses. Valor del Contrato: \$ 970.000.000.</li> </ul> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interventoría a infraestructura comercial.</li> </ul> <p><b>OBSERVACIÓN:</b> El acta de liquidación y las copias aportadas del contrato no son claras con el valor del mismo. Los anexos técnicos allegados están incompletos y no permiten evidenciar las actividades realizadas por la interventoría sobre las obras ejecutadas de espacio público o urbanismo.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Remitir copia del acta de recibo final a satisfacción, acta de entrega final y copia de las pólizas del contrato de acuerdo a los términos de la invitación abierta FNT-091-2015.</p>	
--	--	--

PROPONENTES	CERTIFICACIÓN	VERIFICACIÓN
<p>CONSORCIO ALAMEDAS GIRON (Construmarca Ltda 50% - Elberto Adilio Rodriguez Gómez 50%)</p>	<p>Título Profesional: Arquitecto Nombre: Leonardo Andres Trigos Ibáñez Exp. Tarjeta Profesional: 03/02/2003 Presenta carta de intención: SI</p> <p>DIRECTOR DE INTERVENTORÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación emitida por el consorcio Manos a la Obra ODESUR, firmada por Elberto Rodriguez Gomez (folio 126), en la que informa cargo como Director de Interventoria, cuyo objeto fue: interventoría de las obras de infraestructura de los escenarios deportivos de los municipios de Bello, Copacabana, Sabaneta, Envigado, Rionegro y Guarne para los IX juegos suramericanos 2010, contrato 385 de 2009 – Indeportes Antioquia. Acredita 11 meses de experiencia en el cargo. Valor del Contrato: No se pudo determinar.</li> </ul> <p>Actividades acreditadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interventoría a obras de espacio público y urbanismo.</li> </ul> <p><b>OBSERVACIÓN:</b> No fue posible verificar plenamente el cumplimiento de las actividades requeridas para la acreditación de la experiencia.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Remitir copia del contrato deberá estar acompañados de la copia del acta de entrega final o copia del acta de recibo final o copia del acta de terminación o copia del acta de liquidación o los documentos que evidencien cargo y las actividades desarrolladas de acuerdo a los términos de la invitación abierta FNT-091-2015.</p>	<p>NO CUMPLE</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación emitida por Construmarc Ltda (folio 127), en la que se informa cargo como Director de Interventoría, cuyo objeto fue: interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la rehabilitación y mantenimiento de la malla vial en los barrios de las comunas 4, 7 y 8 del municipio de Floridablanca (fase 1), contrato No 08-07-015. Acredita 7 meses de experiencia en el cargo. Valor del Contrato: \$89.980.698.</li> </ul> <p>Actividades acreditadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interventoría a obras de urbanismo.</li> </ul> <p><b>OBSERVACIÓN:</b> No fue posible verificar plenamente el cumplimiento de las actividades requeridas para la acreditación de la experiencia.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Remitir copia del contrato, deberá estar acompañados de la copia del acta de entrega final o copia del acta de recibo final o copia del acta de terminación o copia del acta de liquidación o los documentos que evidencien cargo y las actividades desarrolladas de acuerdo a los términos de la invitación abierta FNT-091-2015.</p>	
	<p>Título Profesional: Ingeniero Civil          Nombre: Pedro Mauricio Beltran Dulcey          Exp. Tarjeta Profesional: 19/08/2004          Presenta carta de intención: SI</p>	
	<p><b>RESIDENTE DE INTERVENTORÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación emitida por el consorcio interventoría Bicentenario Distrito Capital (folio 151), en la que informa cargo como Residente de Interventoría, cuyo objeto fue: interventoría técnica, administrativa, y financiera al contrato de obra del centro bicentenario, memoria, paz y reconciliación de conformidad con el proyecto arquitectónico ganador del concurso SGCM 006 de 2008. Acredita 23 meses de experiencia en el cargo. Valor del Contrato \$ 959.718.976.</li> </ul> <p>Actividades acreditadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interventoría a obras de espacio público y urbanismo.</li> </ul> <p><b>OBSERVACIÓN:</b> No fue posible verificar plenamente el cumplimiento de las actividades requeridas para la acreditación de la experiencia.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Remitir copia del contrato deberá estar acompañados de la copia del acta de entrega final o copia del acta de recibo final o copia del acta de terminación o copia del acta de liquidación o los documentos que evidencien cargo y las actividades desarrolladas de acuerdo a los términos de la invitación abierta FNT-091-2015.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación emitida por el consorcio Interventorías del Bicentenario (folio 152), en la que informa cargo como Residente de Interventoría, cuyo objeto fue: interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental para el ajuste de diseño a Fase III y construcción del coliseo cubierto bicentenario y reubicación de Zonas Deportivas en la unidad deportiva Alfonso Lopez en el municipio de Bucaramanga. Acredita 11 meses de experiencia en el cargo. Valor del Contrato: \$823.959.600.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interventoría a obras de urbanismo.</li> </ul> <p><b>OBSERVACIÓN:</b> No fue posible verificar plenamente el cumplimiento de las actividades requeridas para la acreditación de la experiencia. Aclarar</p>	

	<p>las fechas de experiencia acreditada.</p> <p>SUBSANAR: Remitir copia del contrato deberá estar acompañados de la copia del acta de entrega final o copia del acta de recibo final o copia del acta de terminación o copia del acta de liquidación o los documentos que evidencien cargo, las actividades desarrolladas y fechas de experiencia acreditada de acuerdo a los términos de la invitación abierta FNT-091-2015.</p>	
--	---	--

PROponentes	CERTIFICACIÓN	VERIFICACIÓN
VLADIMIR POLO PAZ	<p>Título Profesional: Ingeniero Civil Nombre: Carmen del Rosario Herrera Guerra Exp. Tarjeta Profesional: 16/10//1997 Presenta carta de intención: SI</p>	CUMPLE
	<p>DIRECTOR DE INTERVENTORÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación emitida por el consorcio kasap (folio 109 – 110 – 111-112 – 113), y acta de terminación del contrato, en la que se informa cargo como Directora de Interventoria, cuyo objeto fue: interventoría técnica, administrativa, y financiera del convenio interadministrativo IDU – IDIPRON No 028 de 2006, para el mantenimiento de espacio público en Bogotá D.C. Acredita 31 meses de experiencia en el cargo. Valor del Contrato: \$ 3.781.583.325.</li> <li>➤ Interventoría a recuperación de espacio publico</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación emitida por el consorcio Kasap (folio 126 – 127 – 128 – 129 - 130) y acta de terminación del contrato, en la que informa cargo como Directora de Interventoría, cuyo objeto fue: Interventoria técnica administrativa, financiera, legal, social y ambiental para la ejecución de obras de mantenimiento, mejoramiento y adecuación de espacio público a nivel metropolitano en Bogotá D.C. Fase 2. Acredita 15 meses de experiencia en el cargo. Valor del Contrato: \$ 873.415.655.</li> <li>➤ Interventoría a mantenimiento y recuperación de espacio publico</li> </ul>	
	<p>Título Profesional: Ingeniero Civil Nombre: Milton Eduardo Cervantes Royeth Exp. Tarjeta Profesional: 19/06/2005 Presenta carta de intención: SI</p>	
	<p>RESIDENTE DE INTERVENTORÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación emitida por el consorcio kasap (folio 109 – 110 – 111-112 – 113), y acta de terminación del contrato, en la que se informa cargo como Residente de Interventoria, cuyo objeto fue: interventoría técnica, administrativa, y financiera del convenio interadministrativo IDU – IDIPRON No 028 de 2006, para el mantenimiento de espacio público en Bogotá D.C. Acredita 9 meses de experiencia en el cargo. Valor del Contrato: \$ 3.781.583.325.</li> <li>➤ Interventoría a recuperación de espacio publico</li> <li>• Certificación emitida por el consorcio Kasap (folio 131 – 132 – 133 – 134 – 135 – 136 – 137 – 138 – 139 – 140 – 141) y acta de terminación de obra del grupo de protección del Ministerio de Cultura, en la que se informa cargo como Residente de Interventoria, cuyo objeto Interventoría Técnica, Administrativa, y Financiera para el contrato resultante de la licitación pública MC-LP-014 de 2013 cuyo</li> </ul>	

	<p>objeto es "contratar por el sistema de precios unitarios fijos sin formula de ajuste, las obras para la recuperación del espacio público de la Plaza de San Francisco y de la carrera primera, sector albarrada norte (comprendida entre la plaza de la Concepción y la Plaza San Francisco) en el Sector Antiguo de Santa Cruz de Mompox". Valor del contrato: \$ 908.988.895.</p> <p>➤ Interventoría a recuperación de espacio publico</p>	
--	---	--

Se concede hasta el día NUEVE (9) de Diciembre de 2015 Hora 4:00PM, para que los proponentes subsanen y entreguen los documentos, en medio físico, que son requisitos habilitantes, de acuerdo al cronograma y los requisitos establecidos en la Invitación Abierta FNT-091-2015 en la Calle 28 # 13 A 24 Piso 6° FIDUCOLDEX S.A. Bogotá D.C. Edificio Museo Del Parque. Los proponentes deberán tener en cuenta lo establecido en el numeral 3.1.6. Causales de rechazo:

*"g. Cuando el proponente no aporte ni cumpla con los documentos jurídicos, técnicos o financieros habilitantes exigidos en los presentes términos de referencia, salvo que se trate de aquellos que pueden requerirse y habiendo sido requerido el proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes por FONTUR, no los allegue en la forma solicitada y en el término previsto por FONTUR."*

Se recuerda a los proponentes que las oficinas de FIDUCOLDEX S.A. están ubicadas en el Piso 6 y se debe cumplir con las exigencias de seguridad para la entrada al edificio, favor radicar sus documentos CON LA DEBIDA ANTELACIÓN, previendo cualquier tipo de inconveniente del cual FIDUCOLDEX S.A., no se hace responsable.

Esta solicitud no es sujeta de observaciones, sólo se emite para efectos de allegar la documentación solicitada.

Se expide en Bogotá D.C el día tres (3) de diciembre de 2015

COMITÉ EVALUADOR